



LXIV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

ACTA DEL DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. SESIÓN DE INSTALACIÓN COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

INÉS LEAL PELÁEZ.

-En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo ~~las diez horas del día~~ del día doce de diciembre del año dos mil dieciocho, ~~reunidos en la sala~~ audiovisual, ubicada en la planta baja del edificio de ~~Diputados de Honorable~~ Congreso del Estado de Oaxaca, con dirección calle catorce, número uno, del municipio de San Raymundo Jalpan, se encuentran presentes las Ciudadanas Diputadas **INÉS LEAL PELÁEZ, YARITH TANNOS CRUZ, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS Y EL CIUDADANO DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR,** quienes por acuerdo del pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprobado en sesión ordinaria de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil dieciocho, y mediante oficio número LXIV/A.L./00020/2018 de fecha veintinueve de noviembre del año en curso, se tiene conocimiento que fueron designados como integrantes de la Comisión Permanente de Cultura Fisca y Deporte; **YARITH TANNOS CRUZ, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR, FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR,** como Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Fisca y Deporte a la Diputada **INÉS LEAL PELÁEZ,** respectivamente; con el objetivo de llevar acabo la instalación formal de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, para que a partir de esta fecha se inicien los trabajos legislativos correspondientes a los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 63, 65 fracción VII, 66 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y para cumplir lo establecido en el artículo 42 fracción VII, del Reglamento Interior de Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, por lo que se procederá al tenor de lo siguiente;-----

1

En la voz Diputada Inés Leal Peláez; Buenos días Diputadas y Diputados presentes. Buen día a las y los funcionarios del Gobierno de Estado de Oaxaca, personalidades del deporte estatal, a las diputadas y los diputados juveniles, directores del deporte de las instituciones universitarias y público en general que hoy día nos acompañan a este importante evento para el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.-----

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, en referencia a la convocatoria para asistir a esta sesión. Le doy las gracias a mis compañeras y compañeros legisladores integrantes de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, de la sexagésima cuarta legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por estar presentes.-----

Por consiguiente daremos inicio a la sesión correspondiente.-----

¿Diputado Ángel Domínguez Escobar, podrá usted auxiliarme para pasar lista de asistencia a nuestras compañeras Diputadas y compañeros Diputados, integrantes de esta Comisión Permanente?-----



LXIV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Punto 1, del PASE DE LISTA

En uso de la voz, Diputado Ángel Domínguez Escobar; Claro que si compañera Presidenta. Se procederá a pasar asistencia a las diputadas y los diputados que integran la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte:

- 1.- Yarith Tannos Cruz. Presente.
- 2.- Fabrizio Emir Díaz Alcázar. Ausente.
- 3.- Hilda Graciela Pérez Luis. Presente.
- 4.- Inés Leal Peláez. Presente.
- 5.- Ángel Domínguez Escobar. Presente.

Diputada Presidenta, conforme al registro de asistencia, contamos con la presencia de los 4 integrantes la Comisión Permanente.

Punto 2, de la VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

En el uso de la voz, Diputada Inés Leal Peláez; Gracias Diputado Ángel Domínguez. Por lo tanto contamos con quórum suficiente. Se abre la sesión la cual corresponde a la instalación de la Comisión de Cultura Física y Deporte.

El orden del día fue comunicado previamente conforme a lo establecido por nuestro reglamento, así también se les ha entregado nuevamente el orden del día para su conocimiento en esta sesión.

Por consiguiente le solicito al Diputado Ángel Domínguez Escobar, de lectura al orden del día para esta sesión.

Punto 3, de la LECTURA Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz, Diputado Ángel Domínguez Escobar; Con gusto compañera Presidenta. Por instrucción de la Presidenta de esta Comisión Permanente, daré lectura al siguiente orden del día:

Miércoles 12 de diciembre del año 2018.

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA.
- II. VERIFICACIÓN DE QUORUM.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.
- IV. PRESENTACIÓN DE INVITADOS.
- V. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
- VI. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO.
- VII. PARTICIPACIÓN DE LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES INTEGRANTES.
- VIII. PARTICIPACIÓN DE LOS INVITADOS ESPECIALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

En la voz Diputada Inés Leal Peláez; Gracias Diputado Ángel Domínguez. ¿Compañero Diputado Domínguez Escobar, podrá preguntar a nuestras compañeras Diputadas y Diputados presentes, en votación económica, si es de aprobarse el orden del día?

En la voz Diputado Ángel Domínguez Escobar; Por instrucciones de la Presidencia de esta Comisión Permanente, consulto al pleno de esta comisión en votación económica, pregunta, ¿si es de aprobarse el orden del día, en votación económica, sírvase a levantar su mano, por la afirmativa?

Aprobado el orden día Diputada Presidenta.

A la voz, Diputada Presidenta; Gracias Diputado Ángel Domínguez.

Punto 4, de la PRESENTACIÓN DE INVITADOS

A la voz, Diputada Presidenta Inés Leal Peláez; Continuando con el siguiente punto del orden del día, me permito presentar a los invitados que hoy nos honran en acompañarnos: Licenciada Montserrat de los Ángeles Aragón Heinze. Directora de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte. Jesús Manuel Hernández



LXIV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Andrade, Director Administrativo del CRAD Oaxaca. Ángel Martínez Santiago, Presidente del Consejo de la Copa Benito Juárez. Mtro. Emilio Carreño Pérez, Titular de la Unidad de Primarias del IEEPO. Mtro. Miguel García Hernández, Jefe de Enseñanza de Secundarias Técnicas del IEEPO. Lic. Sesul Bolaños López, Secretario General del Comité Estatal de Morena. Marcel Estrella Alvarado, Coordinador de la Secretaría General de Gobierno. Obet Martínez Velasco, Diputado Juvenil. José Manuel Ríos Casas Presidente de la Asociación de Medallistas Paralímpicos Mundialistas y Panamericanos Internacionales del Estado de Oaxaca. Jesús Eduardo González, Presidente de la Asociación Estatal de Pelota Mixteca. Francisco Gómez Duran, Presidente de Promotora Deportiva. Diputado Othón Cuevas Córdova, Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Diputada Arcelia López Hernández, Diputada Leticia Socorro Collado Soto, Diputada Magda Isabel Rendón Tirado, Diputado Horacio Sosa Villavicencio, Diputada Griselda Sosa Vázquez, Diputado Pavel Meléndez Cruz,

-----Punto 5, de la DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE-----

Prosigo con el orden del día, por consiguiente le solicito a presentes ponerse de pie para realizar la declaratoria de instalación de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte.

Con fundamento en el artículo 59, fracción XXXIX, XLIII, LII y LXXV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y lo dispuesto en los artículos 63 y 65 fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como también en lo establecido en los artículos 24, 25, 42 fracción VII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, y dando cumplimiento por lo aprobado en sesión ordinaria celebrada el pasado día 28 de noviembre del año en curso, en referencia a la asignación de las Comisiones Permanentes.

Procedo a dar lectura de la declaratoria de instalación.

"En el palacio legislativo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y siendo las 10 horas con 21 minutos del día miércoles, 12 de diciembre del año 2018. Declaro instalada la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte del Poder Legislativo Permanente del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. a 12 de diciembre del 2018."

-----Punto único, de la Participación de la Diputada Presidenta-----

En el uso de la voz, Diputada Inés Leal Peláez; Muy buenos días a todos compañeros y compañeras que integran esta comisión, autoridades que nos acompañan y deportistas convencionales y adaptados presentes en esta instalación, con el permiso de ustedes uso la voz para manifestarles lo siguiente.

---La cultura física y el deporte constituyen actitudes consustanciales a la naturaleza biológica y social del ser humano; pues la esencia biológica del movimiento como factor determinante de la vida; supone su base social, sus características técnicas, los propósitos educativos y formativos de salud y recreación, de competición popular o de alto rendimiento.

Una vida activa y saludable nos hace ser mejores como personas obteniendo una mejor calidad de vida puesto que nos hace distintos a cada ser humano. En la sociedad es una aportación imprescindible para la educación de todos los individuos y está íntimamente ligada al proceso de aprendizaje y su significado esencial es el empleo de la actividad física como medio de la educación integral.

Hacer ejercicio físico no debe ser un pesar, ni algo que nos cueste. Crear cultura física en los estudiantes implica dejar sentado que cultivar el cuerpo y mantener una rutina diaria de ejercicios debe ser parte del diario vivir.

Por ello debemos impulsar una cultura de la salud, en donde se adopte la práctica del deporte y la actividad física como hábitos de vida.

Apoyar la detección de talentos deportivos encauzándolos al alto rendimiento del deporte convencional y adaptado para fortalecer la sana convivencia, la iniciación y la formación deportiva de forma masiva e incluyente.

3



LXIV LEGISLATURA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Estimular la capacitación a entrenadores deportivos especializados para que puedan generar áreas de oportunidad para la iniciación deportiva.-----

Infraestructura deportiva. Es necesaria la adecuación, remodelación y óptima operación de las instalaciones deportivas incluyendo las escolares, Inversión e infraestructura deportiva y la formulación de políticas públicas en este campo.-----

La cultura física y deporte previene la violencia y la delincuencia y favorece la inclusión social pues fortalece la sana convivencia, los valores humanos, el trabajo en equipo y la cohesión social, el uso del tiempo libre y el amor a la vida.-----

Intervenir en la cultura física y deporte favorece al ser humano pues eleva su calidad de vida y evita las enfermedades.-----

La participación de las instituciones educativas es fundamental en la promoción del deporte considerando los gustos y aptitudes de los estudiantes y generando la convivencia de la familia para concientizarlos de su importancia.-----

La cultura física y el deporte también son garantes que impulsan la igualdad de género como una acción fundamental para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.-----

Apegados a la cuarta transformación que inicia nuestro Presidente de la Republica, el licenciado Andrés Manuel López Obrador. Estamos profundamente comprometidos a fortalecer cada legislación para el correcto ejercicio presupuestal, no más corrupción, no más. Para ello se implementan ya medidas legislativas federales, estamos viviendo la transformación que este país necesita, por aquí pasarán las reformas constitucionales, las conoceremos estrictamente y se aplicarán en Oaxaca.-----

Esta presidencia, en conjunto con las legisladoras y legisladores integrantes, seremos garantes del correcto cuidado legislativo para impulsar a nuestra infancia, a nuestras juventudes, a nuestra población en general y a las instituciones públicas, a ejercer la garantía en plenitud que establece el artículo 12 de nuestra carta magna estatal, que a la letra dice en el párrafo quinto:-----

"Se reconoce el derecho a la práctica del deporte para alcanzar una mejor calidad de vida y desarrollo físico. El Estado y los Municipios impulsarán el fomento, la organización y la promoción de las actividades formativas, recreativas y competitivas del deporte en la Entidad, así como el crecimiento de su infraestructura."-----

Esta Comisión Parlamentaria buscara la autonomía, crecimiento y fortalecimiento de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, incluso me atrevo a decir que habrá un cambio de raíz en la hoy conocida comisión, no solo de nombre, sino en el ejercicio de su facultades y atribuciones, un organismo autónomo real. Para ello necesitamos de los aportes de todos ustedes que sabemos cómo han luchado buscando el apoyo como si fuera una actividad ajena a las autoridades que solo se regodean con las medallas o lo que es peor ni eso porque rara vez se involucran. Además estaremos pendientes de los planes del proyecto nacional que nuestro presidente hará. Nunca más una institución improvisada por el ejecutivo estatal. Para lograr deportistas reales y un cuidado físico de conciencia requerimos una institución pública deportiva entregada, con pasión, constancia, disciplina, esfuerzo, dedicación; con un plan de trabajo que tengan propuestas reales y alcanzables, para que no se conviertan en letras muertas o que sólo sirvan para la foto o la nota periodística.-----

Para lograrlo se requiere de trabajo constante con federaciones, asociaciones, autoridades deportivas, municipales, educativas, de salud instituciones públicas estatales y federales. Se requiere que todos aportemos y participemos, nuestro gobierno se compone de tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial, en lo que corresponde aportaremos lo necesario al poder legislativo, porque todos nos debemos a nuestro pueblo, por nuestro pueblo, para el pueblo. México cambió, nuestro país ha evolucionado, la manera en que se ejerce el poder en todos sus ámbitos no volverá a ser igual, nunca más volverá ser igual, al margen de la ley, nada; encima de la ley nadie. Muchas Gracias-----

Handwritten signature and scribbles, including a circled number '4'.



LXIV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

-----**Punto 6, de la DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TECNICO.**-----

Continúa en el uso de la voz, Diputada Inés Leal Peláez; Continuando con el siguiente punto del orden del día, le solicito al compañero José Antonio García Arcocha, nos acompañe al frente de este auditorio.-----

Con fundamento en el artículo 27, fracción XII, del Reglamento Interior de Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Es mi facultad designar a José Antonio García Arcocha como Titular de la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte.-----

Por consiguiente le pido a los presentes ponernos de pie, ya que se le tomara protesta.-----

José Antonio García Arcocha, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo correspondiente a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y cumplir con honestidad y patrióticamente como Secretario Técnico, en el desempeño que establece el artículo 31 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y demás legislación que emanen de este Honorable Congreso?-----

En la voz, José Antonio García Arcocha; ¡SI, PROTESTO!-----

En el uso de la voz, Diputada Inés Leal Peláez; Si así no lo hiciera, que la nación, la soberanía de este Honorable Congreso y el pueblo de Oaxaca se lo demande. Muchas gracias.-----

-----**Punto 7, de la PARTICIPACIÓN DE LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES INTEGRANTES**-----

Continuando en el uso de la voz Diputada Presidenta; Prosigo ante el siguiente punto del orden del día. ¿Desea alguna de mis compañeras legisladoras o de mis compañeros legisladores hacer uso de la palabra?-----

En el uso de la voz Diputada Hilda Pérez Luis; Pues muy buenos días a todos y todas, agradezco la invitación y me siento muy honrada por pertenecer a esta comisión. Un cordial saludo a los invitados especiales, a los deportistas que nos acompañan, a los integrantes de esta comisión permanente de cultura física y deporte. Hace unos días tuve la oportunidad de acompañar, en un acto que por demás importante para nuestro estado, la directora de CECUDE, la licenciada Montserrat de los Ángeles Aragón Heinze, en representación muy honrada de nuestra presidenta, la Diputada Inés Leal, fue un tema que en sí mismo la importancia como muchos pasó desapercibida y que es el tema de un foro nacional en relación justamente al deporte, tenemos que cambiar la manera como vemos la cultura física y el deporte, creo que lo más rescatable es que todos coincidimos que si impulsamos realmente al deporte lo hacemos desde una visión de una prevención, de una integración real para prevenir las adicciones, el delito y con esto vamos a dar un gran paso, tenemos que cambiar la manera como vemos, tenemos que hacer de nuestra vida realmente una manera diferente de percibir y de actuar, hagamos de la cultura física y deporte una forma de vida, es cuanto presidenta.-----

Participación del Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar, en la voz; Si, buenos días muchas gracias por acompañarnos, no quise dejar pasar la oportunidad de manifestar diferentes puntos de vista y hacer un pequeño repaso de la situación del deporte en Oaxaca, cuando se estaban conformando las comisiones, esta comisión, bien lo decía la presidenta, habían tenido un rezago, una comisión que muchos no le ven un tinte político y hay que decirlo, creo que la cuarta transformación en Encuentro Social, las cosas tienen nombre y hay que decirlos como son. Cuanto a mi atención al participar en esta, ahí está el amigo Casas por allá... lo vimos en la sección, me animó más a participar en ella porque fue a petición expresa como comúnmente hacemos y que la prensa, cual es la razón de mi participación en esta comisión desde el punto de vista de las políticas que Encuentro Social pretende proyectar con el país en los congresos donde formamos parte ya, después de esta última participación electoral, para nosotros

5



LXIV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

el deporte no es un tema de entretenimiento, es un aspecto de desarrollo integral que históricamente y la frase es mundialmente conocida, evita desintegración familiar y que los jóvenes participen, no es cierto, también forma carácter, hace profesionistas y seres humanos comprometidos y quienes lo han practicado, quien hemos practicado deporte ya sea amateur o profesional o quienes tuvimos en algún momento la pretensión de hacerlo conocemos la disciplina que con lleva estar todos los días comprometido con ello y principalmente con nosotros mismos, eso nos da constancia, nos da templanza, nos da certeza que podemos hacer las cosas, eso también se traduce en confianza en las actividades cotidianas de cualquier individuo. También quiero compartirles que es un compromiso de campaña y con amigos, porque tengo el gusto de presidir la asociación de Tenis de Riveras del Atoyac, por cierto comisionada vamos a buscarla ahí los próximos días por contador Barragán y también formo parte de la mesa directiva de la asociación de futbol del estado de Oaxaca que fundó el "Señor Futbol" hace más de cuarenta años, ver en algunos días, ver el cambio en la mesa que nos están invitando a formar parte nuevamente, no sé en qué porción, pero el deporte desde nuestro punto de vista y en lo personal pues es un compromiso, estar en la comisión, se los digo, lo comentamos con Casas, es para hacer el trabajo, del diario a cualquier hora y se empieza a las seis, siete de la mañana, porque así se practica el deporte, con gusto vamos a estar por ahí, hoy mismo vengo de un torneo de tenis que se hace al final de cada año, con gusto participamos les más promovemos con algunos aportes ya sea de premiación y demás. miren, sé que todos los que están aquí iniciamos un práctica del deporte en el patio de la casa, después nos trasladamos a una cancha formal pero pocos llegaron a conseguir a hacer de ese deporte su estilo de vida, cuando me preguntaban qué ¿qué me hubiera gustado? seria dedicarme al futbol, te pagan por hacer lo que te gusta, este, lamentablemente no es posible por las condiciones que se encuentra el deporte en Oaxaca, no hay los apoyos suficientes, sé que las instituciones hacen su mayor esfuerzo, pero hay muchos mecanismos y esta comisión en los próximos tres años supongo que vamos a romper el paradigma de reunirnos y sacar buenos deseos, vamos a caminar juntos, por lo menos en mi persona tienen ese aliado, además formo parte también del otro lado de esta reunión y seguramente estaremos doblemente obligados a dar resultados. No descartemos también las desavenencias, son normales, son naturales, hagamos mesas de diálogo, no queremos convertirnos en eso y ser parte de problemas sino ser constructores de apoyo con la realidad que viven ambas partes, escasos recursos. Un deporte abandonado por décadas y quienes están tratando de salir adelante con su proyecto deportivo que es pues importante porque seguramente como decía al inicio, de esa práctica los llevó a salir a muchos compañeros inclusive de una condición de vida que no era, no tenía buenos vicios no, cuántas historias conocemos de muchachos que han vivido en espacios llenos de drogas y demás pero se han superado pero nada más que es "un garbanzo de a libra" dice el dicho, por qué no hacemos o buscamos hacer en este sexenio, en este trienio pero si las bases no se fomentan, no se generan, no se construyen, nunca va a pasar, conscientes de ello, les repito con gusto estamos a sus órdenes y a la hora que ustedes indiquen y como lo indiquen, es cuanto, muchas gracias.-----

Participación del Diputado ángel Domínguez Escobar; Muchas gracias presidenta, muy buenos días a todos los que están en este recinto, lo que quiero agradecer que nos hayan venido a acompañar, compañeros diputados y presidentes de ligas básquet bol, futbol, ligas de extra muro y también agradecerle la presencia al presidente de la copa Benito Juárez de San Pablo Guelatao en el marco de cada año, en virtud de marzo, eh de reconocer porque últimamente al Gobierno del Estado se le ha olvidado que existen los deportistas, no es posible que el presupuesto día con día es raquítico hacia el deporte, por eso le pedimos ahorita que esta y lo comentamos con el compañero Mauro Cruz que es Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, vamos a exigirle que le



LXIV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

asigne más presupuesto al deporte, porque si tenemos salud, si tenemos armonía y sobre todo que se refleje esa convivencia, yo le quiero decir y que bueno que está aquí la licenciada Monserrat, queremos que visite las regiones yo vengo la Cuenca del Papaloapan en especial de San Felipe Usila y vengo del Distrito 03 de Loma Bonita, Oaxaca, donde el Vóley bol ha salido adelante en Tuxtepec, hablar del Club Colegial de Tuxtepec de Carlos Isidoro un representante que ha ido al nacional, ha estado en diferentes partes del país llevando a un Club Colegial que no ha contado con apoyo del Gobierno y por eso yo lo quiero externar, ante todos ustedes en el béisbol, en el fútbol, en el básquet bol hace varios años que me toco ser presidente municipal coincidí con Tony, Enrique, con la Liga Sierra Sur de una final en Huautla de Jiménez, Soles Huajuapán de León y amigos Mazatecos de Huautla de Jiménez y la verdad vemos el nulo respaldo tanto del sexenio pasado y a dos años del gobierno de Alejandro Murat que no le han puesto empeño en el deporte, queremos y como lo dijo mi compañera Hilda Luis, queremos que participe el Gobierno del Estado, no todo es política también hay que hacer deporte, ¿estamos de acuerdo compañeros? Quiero que levanten la mano si estamos de acuerdo que participe el Gobierno del Estado en el deporte, porque si tenemos deporte, nuevamente lo vuelvo a decir tenemos salud y por eso es importante Presidenta de la Comisión, vamos a pedirle que también se le haga un llamado a las dependencias que fomenten el deporte en cada una de sus áreas, porque hoy, hoy estamos a dos años y no queremos estar aquí el próximo año primeramente Dios y nuevamente reclamando lo mismo, por eso es importante, vemos la Liga Extramuros en Tuxtepec Oaxaca más de 120 equipos, Higinio Rodríguez con la Fundación Unidos por Tuxtepec que Preside Bernardo Soriano Quiroz están haciendo la labor para rescatar ahí el muro, el muro boulevard Francisco Fernández de Arteaga, están fomentando, no hay material deportivo, tienen que buscarle, no hay redes, no hay valones y les quiero decir llevo con ellos participando más de 8 años y por eso para mí es muy importante señalarlo y que no es un tema directo, ni es nada personal pero yo creo que hoy estamos un poquito indignados, anteriormente era el Instituto de la Juventud Oaxaqueña, hoy le bajaron el nivel a Dirección, pero que ya por acá a través de la Compañera Inés leal Peláez, vamos a ver para que regrese a ser Instituto del Deporte en Oaxaca, que tengamos como nuestros paralímpicos ese gran rendimiento ese gran esfuerzo que están haciendo día a día, y en hora buena, en hora buena ponen en alto, en alto el nombre de Oaxaca, por eso le tiene que quedar bien claro al gobierno del estado y con esto quiero decirles llévenle el mensaje al gobernador del estado, muchas gracias y que Dios me los bendiga en esta mañana.

En el uso de la voz la Diputada Yarith Tannos Cruz; Muy buen día a todos, ante todo mi respaldo presidenta Inés, en materia de deporte y cultura física y mi total respaldo a todos los deportistas y sobre todo para ti mi querida Montse que le hechas muchas ganas y me consta, siendo diputada federal, vi el gran esfuerzo que has hecho, te veo sola y que sepas que cuentas con una comisión que va a respaldarte pero de saliva no se puede ayudar a los deportistas, cuando el presupuesto de la federación se autoriza, llega al congreso local y hoy está en nuestras manos compañeros, compañeras que realmente podamos ayudar al ejecutivo porque el gobernador Alejandro Murat no puede solo y es responsabilidad del congreso del estado el presupuesto así que si le va mal al deporte en el 2019, va a ser nuestra culpa porque está en nuestras manos el presupuesto del estado, así que hay que revisar muy bien de la mano con nuestro compañero Mauro, igual un gran compromiso con su estado y con el deporte que nos va ayudar y hay que hacerle manita de puerco y revisar cómo está el presupuesto para el deporte y revisar que no los incrementen porque efectivamente, es triste ver como nuestros niños, nuestros jóvenes, nuestros adultos carecen de material deportivo y andan mendigando en el IEEPO o contigo Montse, pero es que no hay recurso y esa es una gran realidad, yo no sé a quién



LXIV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

prefieren darle el recurso pero no a nuestros niños, no a nuestros jóvenes y no a nuestros grandes deportistas que ponen en alto el nombre de Oaxaca y el nombre de México, muchas felicidades y sin duda alguna toda la buena a venturanza en este inicio de comisión y de legislatura y muchas bendiciones y felicidades a todos y cuentan con una amiga y aliada Istmeña Yarith Tannos Cruz.-----

-----**Punto 8, de la PARTICIPACIÓN DE LOS INVITADOS.**-----

En el uso de la voz, Diputada Inés Leal Peláez; Dando continuidad al orden del día, pregunto a nuestros invitados especiales ¿alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz? Ya que previamente se acordó otorgar 3 turnos de participación. Agradecemos la presencia de Jesús Ríos, *Chito Ríos*.-----

En el uso de la voz José Manuel Ríos Casas; Buenos días a todos. Mi nombre es José Manuel Ríos Casas, medallista paralímpico y Presidente de la Asociación de Medallistas Paralímpicos Mundialistas y Panamericanos Internacionales del Estado de Oaxaca. Primeramente felicitó a esta comisión a los diputados integrantes Yarith Tannos Cruz, Hilda Graciela Pérez Luis, Ángel Domínguez Escobar, Fabrizio Emir Díaz Alcázar y principalmente a la presidenta, la Diputada Presidenta Inés Leal Peláez por este gran compromiso que estoy viendo que están realizando con el deporte oaxaqueño. Me parece que en la pasada legislatura fue desapreciada esta comisión, hoy afortunadamente y que bueno que cayó en sus manos porque veo que tienen una actitud positiva y el deporte paralímpico les quiero decir ha salido al delante con o sin recursos, también no todo el gobierno lo debe resolver, pero si, pedimos a esta comisión que se adelante el presupuesto, se sume sustancialmente, porque ya lo vimos la vez pasada, que a nivel federal existe el cero punto cero cuatro por ciento para el deporte nacional, es increíble que no les interese el deporte en México, discúlpenme esta expresión, pero creemos que Oaxaca ha dado grandes deportistas como el señor Chito Ríos, como muchos compañeros y ojalá Oaxaca cuente con un centro de alto rendimiento, con un salón de la fama, con una escuela para el deporte adaptado y creo que esta generación, de la cuarta transformación puede darse, la felicito cordialmente Diputada Inés y le deseo la mejor de las suertes. Gracias.-----

Turno siguiente para el señor Juan Ángeles Martínez, en el uso de la voz con lo siguiente; Buenos días, mi nombre es Juan Ángeles Martínez, medallista paralímpico, mi discapacidad es la ceguera, este quiero decirle a todos los de la comisión que tenemos un decreto, en nombre de mis compañeros medallistas, queremos que se haga realidad ya en 2019, aquí está la Licenciada Monserrat, sumen fuerzas, yo que por el lado, si es que se va a solicitar el recurso con la comisión de presupuesto, con la comisión de cultura, deporte aquí en el congreso, yo creo que bienvenido, aquí tengo en el pecho, que siempre cargo un original que es el periódico oficial y yo creo que todo lo que sale publicado en este librito tiene que ser realidad y no defraudado, solo eso les pido, Gracias.-----

Ultima participación, en la voz Antonio Jara Mejía; Buenos días, antes que nada, gracias por este espacio y tiempo para poder dirigirme a ustedes, primero felicitándolos por la instalación de esta comisión permanente de la cultura física y el deporte, nosotros como deportistas, he practicado el básquetbol, he sido promotor deportivo, hemos dirigido en algún momento la asociación Oaxaqueña de básquetbol, nosotros nos hemos percatado de todo lo que sucede, primero lo hemos manifestado de que para las autoridades en sus tres niveles, el deporte no ha sido prioritario y es por eso que nos da gusto la instalación de esta comisión una vez que había desaparecido porque es un excelente punto de arranque para verdaderamente darle prioridad, el deporte como uno de los integrantes de la comisión mencionaba hace un momento, es parte del desarrollo integral del hombre, parte del desarrollo integral de la sociedad y la forma entonces que repercute a lo que es la educación, hacia lo que es la salud y a prevenir tantos y tantos males sociales, en años. Nosotros hemos venido haciendo una serie de propuestas, desde la cuestión de la elevación del rango al deporte, es decir crear



LXIV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

el Instituto Estatal del Deporte, como en la mayoría de los estados como una forma de darle personalidad jurídica propia y poder así tal vez, crear un patronato para generar recursos ya que a veces el presupuesto no es suficiente. Hemos también propuesto la revisión de la Ley del deporte que se creó parece, ser en 2014, y que ha sido inoperante totalmente, simplemente nada más en esa Ley dice que la educación física debe ser una materia obligatoria en la educación básica cosa que no se lleva a cabo y si se aplicara la ley, yo creo que los órganos rectores del deporte en nuestro gobierno debería también ser operantes, ha existido un vacío enorme con respecto a esta situación, es por eso que nos da gusto a los que hemos estado inmersos en el deporte de una u otra forma que hoy se de esta importancia porque viene en el marco de lo que es la transformación que México requiere, sabemos perfectamente que muchos de los problemas físicos y sociales pueden ser detenidos si se sientan las bases precisamente para crear una nueva cultura física y deporte, los felicito y felicito también aquí a los deportistas presentes por todos esos logros y por la forma en que han puesto el nombre de Oaxaca en alto y de México, muchas gracias a todas y a todos.

-----Punto 9, último, de la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.-----

En el uso de la voz, Diputada Inés Leal Peláez; No habiendo asunto más que tratar en el orden del día, pido a los presentes nos pongamos de pie para dar la clausura a esta instalación de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte.

En la sala de audiovisual del Honorable Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las 10 horas, con 53 minutos del día miércoles 12 de diciembre del año 2018, declaro clausurada la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. a 12 de diciembre del 2018.

Instruyo a la secretaria técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la instalación de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, al Diputado Presidente Cesar Morales Niño del Honorable Congreso de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes, que dé a lugar.

Se levanta la sesión, siendo las diez horas con cincuenta cinco minutos del día de su inicio. Muchas gracias por su asistencia.

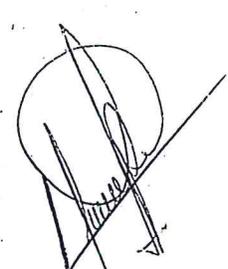
Procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con cincuenta siete minutos del mismo día de su inicio. DAMOS FE.

9

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.


INÉS LEAL PELAÉZ.
DIPUTADA PRESIDENTA.


YARITH TANNOS CRUZ.
DIPUTADA.


HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.
DIPUTADA.


FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR.
DIPUTADO.


ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR.
DIPUTADO.

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL".